

**MORENISTAS NO
ESCONDEN DIFERENCIAS**

Ventilan su enojo por el proceso

**Ignacio Mier
Velazco, Antonio
Pérez Garibay
y Carlos Lomelí se
molestaron por la
paridad y las formas
en que se enteraron
de los resultados**

Niño Verde, Jorge Emilio González, quien les anticipó los resultados e informó que renunciará a Morena.

“Me dio mucha tristeza con mi presidente Mario Delgado que no nos haya respaldado”.

Ser hombre y ganador fue motivo de temor y defensiva ante la orden del Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar la paridad en la contienda de los estados en 2024. Aunque fue el ganador de la encuesta con 23.9%, el político y empresario Carlos Lomelí Bolaños, dijo abiertamente que no cedería su lugar por paridad, frente a la posibilidad de victoria de su compañera de contienda, la diputada del Partido Verde Ecologista, Claudia Delgadillo, quien obtuvo 18.6 por ciento.

—¿Estaría dispuesto a ceder el lugar por paridad?

—No, vamos a luchar hasta el final por presidir los comités, respondió Carlos Lomelí, quien fue más mesurado, pero de igual manera manifestó su rechazo al avance de género el extitular de Profeco, Ricardo Sheffield, quien ganó con 24.4 puntos.

POR XIMEJÍA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

La unidad de Morena tiene límites en cuanto paridad y los resultados de las encuestas se trata.

Al menos así lo demostraron los diputados de Morena Ignacio Mier Velazco, Antonio Pérez Garibay y Carlos Lomelí Bolaños, exsuper delegado de Morena en Jalisco.

Desde la mañana de ayer fueron convocados los participantes de las encuestas de Chiapas, Ciudad de México, Tabasco, Morelos, Guanajuato, Puebla, Yucatán y Jalisco en un hotel de Polanco y algunos no pudieron esconder su malestar ante el riesgo de perder.

Al llegar para recibir los resultados de Jalisco, per delegado de Morena en Jalisco, y no se fue sin antes acusar al presidente de Morena, Mario Delgado, de dar desde antes por hecho dicho triunfo.

“Nos la cantaron dos horas antes, y eso no se vale”.

En entrevista con un medio digital reveló que fue *El*

Detalló desde un inicio su preocupación por el criterio de género y aseguró que “los hombres llevan la desventaja. “No se trata de un tema de justicia que se designen a mujeres para garantizar, sino de paridad”, afirmó.

“Si me preocupa (criterio de paridad), soy hombre, y ahora los hombres llevamos la desventaja. No es un tema de justicia, es un tema de equidad”, expuso.

EL DATO**Firme**

Por la tarde, Lomelí Bolaños dijo que no cedería su lugar por paridad, frente a la posibilidad de victoria de la diputada Claudia Delgadillo, quien obtuvo 18.6 por ciento.



Darán servicio en sábado 314 módulos del INE

SUMAN 97.3 MILLONES EN LISTA NOMINAL

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó 314 módulos (casi un tercio del total nacional) para dar servicio los sábados y apoyar la actualización de las credenciales para votar.

Al mismo tiempo se aprobó el proyecto para que las credenciales para votar cuyo último día de vigencia sea el 31 de diciembre, sean válidas hasta el día de la elección, el domingo 2 de junio de 2024.

A su vez, representantes de partidos políticos pidieron que la reimpresión de credenciales en Guerrero, particularmente en Acapulco, se procese en tres días y no en seis, como sucede ahora, porque con tal periodo no se atiende con celeridad la emergencia de los afectados por el huracán *Otis*.

Lo anterior fue expuesto en la sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, donde se dio un informe de actividades de la dirección del Registro Federal de Electores, correspondiente a octubre de 2023.

Tan sólo ese mes fueron sumados 350 mil 980 registros, con lo que el padrón electoral se ubica actualmente en 99 millones 80 mil 177 inscritos; en tanto, la lista nominal tiene 97 millones 395 mil 101 personas en aptitud de votar.

Asimismo, en octubre fueron entregadas en módulo de atención ciudadana poco más de un millón de credenciales para votar.

De estas, 46 credenciales fueron expedidas a personas no binarias, que presentaron documentación relacionada con esa circunstancia, pero también se les dio a 189 a personas que se autoperciben de esa manera. Igualmente, se entregaron 22 credenciales a personas trans.

En el reporte se indica que 93 instituciones —públicas y privadas— hacen uso de los datos contenidos en el padrón electoral (cotejo de huellas en los bancos, por ejemplo), para verificar datos de identidad; en el periodo de referencia, un mes, el INE detectó 22.1 millones de consultas.

Otras instituciones, como las fiscalías de justicia, utilizan la información del padrón para identificar personas, a través de la confrontación de datos biométricos.

En la discusión, representantes partidistas, particularmente del

PAN, PRI, PRD y PT manifestaron su inconformidad porque no se les tomó en cuenta para determinar los módulos que abrirán los sábados, y se propuso que algunos también abran los domingos.



El TEPJF perfila apoyar acción afirmativa y aumentar el presupuesto para candidatas

FABIOLA MARTÍNEZ

Un proyecto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila confirmar el aumento de financiamiento y tiempo en radio y televisión para candidatas.

La semana pasada, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó elevar de 40 a 50 por ciento los recursos y spots para mujeres, durante el actual proceso electoral federal, con la finalidad de que compitan en igualdad de acceso a espacios y tengan más recursos para su promoción y obtención del voto. La medida se encuadra dentro de las acciones afirmativas y el principio de progresividad.

El caso fue impugnado por Movimiento Ciudadano (MC), partido que previamente interpuso recursos de apelación en contra de los criterios ordenados por el INE a los partidos en materia de paridad de género en los nueve gobiernos locales a disputarse el año próximo.

Este expediente tocó también al magistrado Felipe de la Mata, quien si bien le dio la razón a MC en el tema de paridad (aunque perdió la votación en la sala superior), en este otro propone confirmar el acuerdo del INE, al argumentar que, contrario a lo que dice el partido naranja, estos ajustes a los lineamientos no son modificaciones fundamentales a las reglas del proceso electoral, sino una medida para abonar al principio de paridad de género y evitar así una práctica discriminatoria contra las mujeres.

En tanto, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente bajar materiales de un acto de Xóchitl Galvez, realizado en Acaxochitlán, Hidalgo, y la posterior difusión en su canal de Youtube.

La medida solicitada por Morena se declaró improcedente porque se trata de hechos consumados (el 12 de octubre) y porque “desde un análisis preliminar” los materiales se encuentran amparados en la libertad de expresión de Gálvez.

En una nueva denuncia de Jorge Álvarez Máynez, diputado de MC, contra Claudia Sheinbaum (por una reunión con sindicatos), declarada improcedente en una primera revisión, los consejeros Claudia Zavala y Arturo Castillo pidieron devolver el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso para una mayor investigación.



En Morena decide el pueblo: Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

¡En Morena decide el pueblo de México!, afirmó ayer Claudia Sheinbaum Pardo ante militantes del partido guinda en Ciudad Lerdo, Durango, donde destacó la lucha por la democracia que han mantenido los integrantes de ese instituto político.

“Nosotros luchamos durante años por la democracia, hubo fraudes electorales y siempre luchamos por la democracia. La mejor manera de mostrar que luchamos es que en nuestros procesos internos también haya democracia”, aseveró.

“Así como yo surgí de un proceso de encuesta, en las nueve entidades (donde se elegirá gobernador en los comicios de 2024) pues (los candidatos) van a surgir de un proceso de encuesta.”

Además, “el Instituto Nacional Electoral dijo que tenían que ser cinco mujeres (las futuras abanderadas) en las nueve entidades de la República y ahí se está decidiendo, cuáles son las mujeres más competitivas”, destacó tras asegurar que el principal objetivo siempre será caminar en unidad a favor del pueblo.

“Lo que da unidad a nuestro movimiento es la transparencia y en Morena no decide una persona, por más coordinadora de la transformación (que una sea). No decide un grupo. ¡En Morena decide el pueblo de México!”, asentó la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Sheinbaum enfatizó que sólo trabajando unidos se podrá construir un México de independencia, libertades, derechos, de soberanía y democracia.

“Yo gané la encuesta para seguir defendiendo al pueblo de México, para seguir construyendo soberanía, independencia y para hacer de nuestro país el mejor México (...) ese es el camino de la Cuarta Transformación”, manifestó.

Al final de su mensaje recalcó que “el pueblo de Durango y el pueblo de México nos quieren ver unidos, no nos quiere ver divididos, cuando entre nosotros nos peleamos no nos va a ver bien el pueblo, lo que quiere el pueblo es que estemos unidos”.

